

En 1.ª y 2.ª plana, línea del cuerpo 10 (050)
En 3.ª y 4.ª plana, línea del cuerpo 10 (040)

Noticias recibidas y comunicadas, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

En Almería un mes 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre 4'00
Extranjero, trimestre 9'00

Número suelto 5 céntimos. Idem atañado 10 céntimos.

Para revendedores, 25 ejemplares 0'75 pta

Teléfono número

La cuestión palpitante

Recogiendo alusiones

Anteayer apareció en las columnas de un diario local una nota oficiosa en la que se tachan de gratuitas «las afirmaciones de los que pretendiendo formar una tempestad en un vaso de agua, quieren hacer ver que existen determinadas influencias obstinadas en entorpecer los planes formados por la Junta del Puerto para la prosecución de las obras, sin comprender que en tal asunto no puede haber diversidad de opiniones porque no se trata de intereses particulares sino de algo que es para beneficio general...» y más adelante se agrega «...Por de pronto ya estarán convencidos que los censores por Almería, sin distinción de matices, han reclamado en la Alta Cámara que se emprendan esas obras. Hoy debemos dar cuenta de otras plausibles gestiones que con el mismo objeto ha llevado á cabo cerca del ministro de Fomento, el incansable diputado por Almería don Luis Silvela, según la siguiente carta que ha dirigido al alcalde de este capital señor Moreno Gallego». Copia la carta en la que el señor Silvela dice que en cuanto recibió la comunicación de la Junta de Obras del Puerto vió al ministro y con gran empeño le interesó accediese á los deseos de aquel organismo.

Como en las anteriores palabras se alude á este periódico, iniciador de la campaña sobre las obras del puerto, y único que sostiene en sus columnas las querellas almerienses con el entusiasmo de una idealidad generosa, hemos de recogerlas para el comentario adecuado.

Nos extraña en primer término, que para desvirtuar nuestras críticas, mejor dicho, nuestras advertencias al Circulo Mercantil y á la Cámara de Comercio, se hable de las preguntas formuladas por los señores sin distinción de matices, y de las gestiones que con el mismo objeto ha llevado á cabo cerca del ministro de Fomento el diputado señor Silvela. Semejante manera de discurrir, nos recuerda un tema de francés que aprendimos en la edad moza. —¿Monta usted á caballo?—No; pero tengo un tío que toca el violín.

Dijimos un día, que salvo los obreros que acudieron á la línea de combate a los primeros ecos de nuestra campaña, ninguna labor almeriense habíamos descubierto en el calambur espiritual del Circulo Mercantil y de la Cámara de Comercio. Mas tarde, escribimos: «Y en tanto las fuerzas sociales ungidas por la libertad y santificadas por la pureza de sus intenciones, procuran el bien colectivo, el Circulo Mercantil y la Cámara de Comercio se inhiben de un empeño altruista».

Nuestras palabras de verdad, no han sido por nadie contradichas. Aquellas entidades siguen ocultando su amor á la ciudad en el misterio de

un olvido que «descubre a la malicia resortes políticos».

La Cámara de Comercio muéstrase activa en beneficio de ciertos intereses de la región. Redacta exposiciones sobre el problema uvero; ruega la composición del hilo directo que comunica nuestra ciudad con Melilla etc. etc., pero nunca pide la ejecución de obras en la zona marítima; nunca clama trabajo para el millar de obreros que sueñan con la efectividad de los proyectos del señor Alvarez Redondo aprobados por el señor Gasset. ¿Qué extraña influencia obliga á la Cámara de Comercio á permanecer muda ante el cuadro de miseria de una población sin fuentes de trabajo? ¿Qué poder le hace lastimar el alma del pueblo que siente sus dolores y contempla los altos egoísmos?

Y si de la Cámara pasamos al Circulo, las censuras brotan al calor de idénticos abandonos, de iguales defecciones. Allí no llega el eco de la conciencia almeriense. Todo es silencio... El fomento de obras necesarias, suena con la expresión de las cosas indiferentes...

Contra aquellos organismos se cierne un estado de opinión adversa; y, partidarios irreductibles de la concordia, instamos de los mismos un cambio de actitud que restaurase sus decaídos prestigios. No han escuchado nuestras buenas razones... A la luz que se divorcian del pueblo...

Y puesto que un amigo oficioso de los señores por esta provincia y del diputado señor Silvela nos cuenta—sin duda para distraer al lector de la atonía del Circulo y de la Cámara de Comercio—las plausibles gestiones de tan distinguidos parlamentarios, pongamos unas líneas al término de las ajenas alabanzas.

Apenas llegó á nuestras noticias que los señores Grijalba y Villamonte, (del señor Gallardo no sabemos que dijera nada), rogaron del señor Gasset la autorización pedida por la Junta del Puerto, exclamamos en nuestro editorial del día 20: «Bien hacen los que defienden una causa justa, pero precisa algo más que una pregunta hecha en tono de súplica por los que suelen dormirse después en los remansos espirituales de la Alta Cámara.»

El tiempo abona nuestro juicio de entonces. El señor Gasset no ha concedido la autorización solicitada. Las obras no se ejecutan y los señores Grijalba y Villamonte, duermen tranquilos en sus escaños del Senado.

Respecto al señor Silvela, nos parece bien su visita al ministro, pero los términos corteses de una entrevista entre correligionarios y amigos, no marca el límite de las gestiones parlamentarias. El señor Gasset ha menospreciado los derechos almerienses mantenidos con la autoridad de su cargo por el señor Silvela, y cuando así procede un ministro, no queda al diputado otro camino que plantear á la faz

del Congreso un debate en el que vivan todas las aspiraciones del país que representa.

Pero el señor Silvela no actuó con tanta gallardía, y mientras no cumpla de tal forma, no merecerá los aplausos almerienses.

En lo único que coincidimos con el colega, es en el criterio de que no puede haber diversidad de opiniones tratándose de un asunto de interés general. Y conste, para concluir, que nos alegraríamos mucho de que no existieran influencias obstinadas en entorpecer los planes formados por la Junta del puerto.

De Sociedad

En la noche de ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio en esta capital la hermosa y simpática señorita María Diaz Zea con nuestro querido amigo D. Diego Contreras Carrillo.

Apadrinaron a los contrayentes, nuestro amigos D. Joaquín Diaz Arqueros padre y la contrayente y Doña Leonor Carrillo viuda de Contreras, madre del novio.

Actuaron de testigos por parte de la novia D. Joaquín Diaz Zea y D. Miguel Diaz Zea y por la del novio D. Miguel Zea Pascual y D. Pedro Castaño Contreras.

Los invitados al acto, una vez terminada la ceremonia religiosa en la Iglesia de Santiago, se trasladaron a la casa de los Sres. de Zea, donde fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores, champagne, helados y cigarrillos habanos.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que invadía por completo los salones de los señores de Zea, vimos a las simpáticas y bellísimas señoritas Rosa y Pepita Galvez, Amparito Pérez Almansa, Rogelia Serrano, Hortensia Lechuga, Dolores y Antonia Zea Marco, Leonor Castaño, Pepita Galiano, Leonor Contreras, señoras de García Martos, de Arias, de Alarcón Castaños, de Diaz Zea, de García Gómez, de Salvador Zea, de Galvez, de Fernández Villegas y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

A la feliz pareja deseamos una interminable luna de miel.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le ha aquejado, nuestro estimado amigo y correligionario el Presidente del Circulo Instructivo de la Juventud Reformista, don Bernardo Campos.

Guarda cama la esposa del Regente de la Escuela Graduada don Guillermo Blasco.

Deseamos su pronto alivio.

Ha marchado á Jaen nuestro querido amigo don Julio Gomez.

Ayer llegó de Madrid el ex senador del Reino don Ramón Ledesma.

Por la señora doña Natalia Valverde, viuda de Romero, ha sido pedida para su hijo don Enrique, la mano de la bella y simpática señorita Aurora Ramos Cordero, hija del inolvidable maestro de periodistas almeriense don Amador Ramos Olier.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

Ha abandonado el lecho, casi restablecido de la enfermedad que ha sufrido, la bella señorita Ana Bueno Cherriguín, hija mayor de nuestro querido amigo el redactor jefe de este diario don José Bueno.

EN TERCERA PLANA
El Cuento diario y varias informaciones de interés.

Lo del alumbrado

RÉPLICA
Si como deja entrever en su artículo del 22 EL DIA, ha despejado la X, incógnita que oculta mi nombre, no debía haber supuesto en mí el propósito de recabar gloria alguna con motivo de mi gestión en el asunto Lebón, pues ha debido reconocer al mismo tiempo mi probada modestia, en pugna naturalmente con los propósitos que me atribuya.

Yo jamás me propuse el proporcionarme éxito,—que después de todo aún es pronto para hablar de ello,—no sabiendo como no sabemos en que parará este tinglado; no me han movido en esta ocasión, para decidirme a hacer algo, aunque muy poca cosa, como hecha por mi hijo, otros móviles que mi cariño á Almería y la necesidad que creo obligada como debiera serlo a todos, de protestar de lo que considero un atropello a nuestros derechos por parte de la Compañía Lebón.

Perdóneme sin embargo EL DIA que tenga que rectificar sus asertos, pero yo no he dicho en ninguna ocasión que fuera el único, ni aún siquiera el primero, que iniciara la campaña en la prensa; dije que me decidí a escribir en ella cuando oí que se suspendía la encuesta comenzada por razones que ignoraba, y sin que yo acepte ni rechace las que para hacerlo tuviera, que no es ésta la ocasión de ponernos a discutir las que en su defensa alega, que ello nos haría perder un tiempo precioso que debemos dedicar a algo más útil, a combatir a la Compañía Lebón, nuestro enemigo común, reconocerá no obstante la certeza de mi afirmación.

Yo por mi parte no tengo ningún inconveniente en reconocer, antes al contrario lo hego de muy buen grado y en obsequio a la verdad, que al periódico EL DIA le corresponde una gran parte de la iniciativa,—si a ello hubiera lugar—en la que yo no he sido más, no he re, resentado otro papel que el de un pequeño factor del producto que obtengamos, aunque fuera negativo, en la acción común contra la Compañía Lebón, sostenida por la prensa y las entidades todas de Almería.

No quiero dejar pasar esta ocasión que se me ofrece, para manifestar públicamente, que agradezco muchísimo las alabanzas que me dedica y que por inmerecidas tengo que rechazar, acepté sin embargo tan solo por ser ciertos, los buenos propósitos que me reconoce en el interés general, como en todo cuanto en beneficio de Almería se relaciona.

Continuemos, pues, siendo tan buenos amigos como hasta aquí lo fuimos y no gastemos el tiempo en inútiles alabanzas, ni en reproches injustos, que extra labor más útil y precisa nos reclama; cuenten siempre conmigo, que estoy dispuesto siempre a defender lo justo.

Por nuestra parte, de acuerdo en todo con el señor X, demosnos un abrazo cordial, y ¡adelante!

Nota del día

Oid una adivinanza de un diario que acaso leáis... Era ayer tan germenófilo, que «armando guerra» sañuda dió tabarrás á grandel. Hoy es neutral, y mañana aliadófilo tal vez, y entre cambios y posturas que no podemos prever acabará por ser acratá si las cosas le van bien... Este diario madrileño ¿no sabes, lector, cual es? ¡Si todos le conocemos lo mismo que el A.B.C!

Madrid Junio 1916
Dr. Eduardo Pérez Gal
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis
Análisis de sangre, cepitos, orinas y de los productos patológicos
Tratamiento entérico completo
Calle del Oid, 7, de 2 a 4

Cámara de Comercio

La exportación frutera
Sesión del pleno de la Cámara del día 19 de Junio de 1916.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Por el señor Presidente se informa á la Cámara de que el principal objeto de la sesión era el de tratar por extenso de todo lo que se relaciona con la exportación frutera, ya que está tan próxima la época en que ha de dar comienzo la del presente año.

Manifiesta don Alfredo Rodríguez que según sus informes, desde 1.º de Julio se pondrá en vigor la medida adoptada por el Gobierno inglés respecto de la restricción del tonelaje empleado para la importación de frutas á la Gran Bretaña. Después de varias consideraciones expuestas por los señores Rodríguez y Sanchez Antena, se acuerda dirigirse al señor Presidente de la Cámara de Comercio española de Londres la comunicación siguiente:—

«Mi distinguido compañero: Por las casas interesadas en la exportación de nuestras uvas a Inglaterra nos informan que es casi seguro que desde 1.º de Julio próximo se pondrá en vigor la restricción adoptada por el Gobierno inglés, respecto del tonelaje empleado en la importación de frutas en la Gran Bretaña. Esta restricción se dice será del 66 por 100 del término medio del tonelaje empleado en los años 1913, 1914 y 1915, pero no sabemos en la forma que se va a aplicar ese 66 por 100 y por ello le rogamos nos informe.

Primero. Si el objeto exclusivo de la restricción es reservarse el Gobierno inglés el 34 por 100 del tonelaje, en que se haga el transporte de las frutas. En este caso, la restricción del tonelaje ¿es solo para los barcos de bandera inglesa? ¿alcanza a todos los barcos que conducen frutas, sean de la bandera que sean?

Segundo. Si esta restricción ha tenido por objeto limitar la importación de nuestras uvas al 66 por 100 de los envíos hechos en los años 1913, 1914 y 1915. En este caso, ¿como se va a determinar la restricción? ¿va a ser suspendiendo la importación en el momento que alcance el 66 por 100? ¿o si va a hacer se en otra forma de qué modo se determinará y que formalidad se tendremos que llenar?

También se me informa que para la reorganización de esta restricción se ha constituido un comité compuesto por el señor H. D. Isaacs (de los corredores M. Isaacs & Sons Limited de Londres) el señor Greenwood (de los corredores Knill & Grant de Londres) y Mr. Van Greinssan (de los corredores L. Conolly & Co. de Liverpool). Este comité hasta la fecha nada ha comunicado a esta región, de la forma en que ha de aplicarse la restricción, y como la época de embarque de nuestras uvas para Inglaterra empieza en la 2.ª quincena de Julio próximo, ruego U. que a la mayor brevedad que le sea posible se sirva informar a esta Cámara de los extremos que arriba se le señalan y de cuanto crea interesante a nuestra exportación. De desear sería que así como el Gobierno inglés ha dejado transcurrir al tiempo, desde primer de Abril que acordó restringir el tonelaje, hasta la fecha, lo dejara pasar igualmente hasta fin del corriente año, con lo cual ya salvaría esta provincia la principal y única riqueza que tiene, mientras que si se empieza a poner en vigor la restricción en primero de Julio, podría ser la casi total ruina de toda esta región. Agradeciéndole por anticipado el interés que se pueda tomar en este asunto, se reitera suyo afectuoso compañero y r. s. q. s. m. b. El Presidente, Francisco J. Cervantes.

También se acuerda por unanimidad remitir a todos los señores Senadores y Diputados a Cortes por la provincia una copia de la instancia que con fecha 17 del actual dirigí esta Cámara al señor Ministro de Estado en súplica de que por el Gobierno español se gestione con el Gobierno inglés la libre exportación de nuestras uvas a todos los mercados del Reino Unido, sin ninguna limitación, rogándoles vi-

siten á dicho señor Ministro e influyan cerca del Gobierno para que la gestión solicitada se realice con el mayor interés y sin demora.

A propuesta del señor Bustos se acuerda dirigir una instancia al Excmo. señor Ministro de la Gobernación en súplica de que interin se proceda á reparar el cable submarino que establece la comunicación telegráfica entre esta plaza y la de Melilla, se habilite esta Estación Radiotelegráfica Militar, para que realice el servicio ordinario a los precios de tarifas especiales y ordinarias que rijan para el servicio telegráfico; y otra instancia, al Excmo. señor Ministro de Fomento en súplica de que interponga su valiosa influencia cerca del señor Ministro de la Gobernación al mejor éxito de nuestra demanda, recomendando también el asunto a los señores Senadores y Diputados por la provincia.

Se acuerda dar las gracias más expresivas á los Excmos. señores Ministro de la Guerra y Capitán General de la Región por el interés que han demostrado en complacer los deseos de este vecindario, destinando á esta capital el 2.º Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, interesándose tengan la bondad de disponer el destino á esta plaza del Tiro de Ametralladoras de dicho Batallón con toda su impedimento, ya que se dispone de cómodo alojamiento para las fuerzas y de buenas cuadras para el ganado.

Toma posesión de su cargo de miembro de la Cámara el señor Morata, que recibe felicitaciones de sus compañeros y da las gracias.

A nuestros lectores

Conforme hemos anunciado hace tiempo, desde principios del mes entrante el precio de la suscripción de EL DIA será de pesetas 1'50 al mes en la capital, y 5 pesetas el trimestre fuera de Almería.

Esperamos de la benevolencia de nuestros amigos y suscriptores que sabrán comprender las necesidades en que nos hemos visto de alterar de este modo los precios.

La enorme alza que ha experimentado el papel, y que en un momento llegó á crearnos grandes dificultades, nos ha obligado a ello. En justa reciprocidad, prometemos introducir en EL DIA cuantas mejoras están a nuestros alcances, tanto en su confección, como en la información, tanto local como telegráfica.

Suscripción

Para la familia desahuciada de la calle del Jaul

Suma anterior	40'50
El médico forense	5'00
José Rouza	5'00
Pedro Hernandez Morcillo	0'50
Juan Sacz Martínez	1'00
Desgracias Lóp z Salazar	1'00
Total	53'00

SUBASTA

El día 30 del corriente Junio, á las once y media se celebrará en la Notaría de D. Ramón López Palaez San Francisco 13, 1.º (Santander) la subasta de una hacienda que o mide 7 hectareas y 28 areas, radicante en Almería, parage de Peñicas de Clemente, regada con las aguas de la fuente de Almería y tauda del Rio Anderax con su casa cortijo noria y arboles bajo el tipo de 25,500 pesetas.

Para más detalles pizea de Ivo Bosch. A. Clares.
Se admiten
uno ó dos caballeros estables para viviren familia, Real 35 pral.

GRANDES ALMACENES

EL AGULLA

Príncipe 7. Almería

SUCURSALES:

Madrid-Barcelona-Alicante-Almería-Bilbao-Cádiz-Cartagena-Gijón-Granada-Málaga-Palma de Mallorca-Santander-Sevilla-Valencia-Va adolid-Zaragoza

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Secciones

CRAMISERIA, GÉNEROS DE PUJICO, CORBAJERIA,

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGÜES BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PIDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada



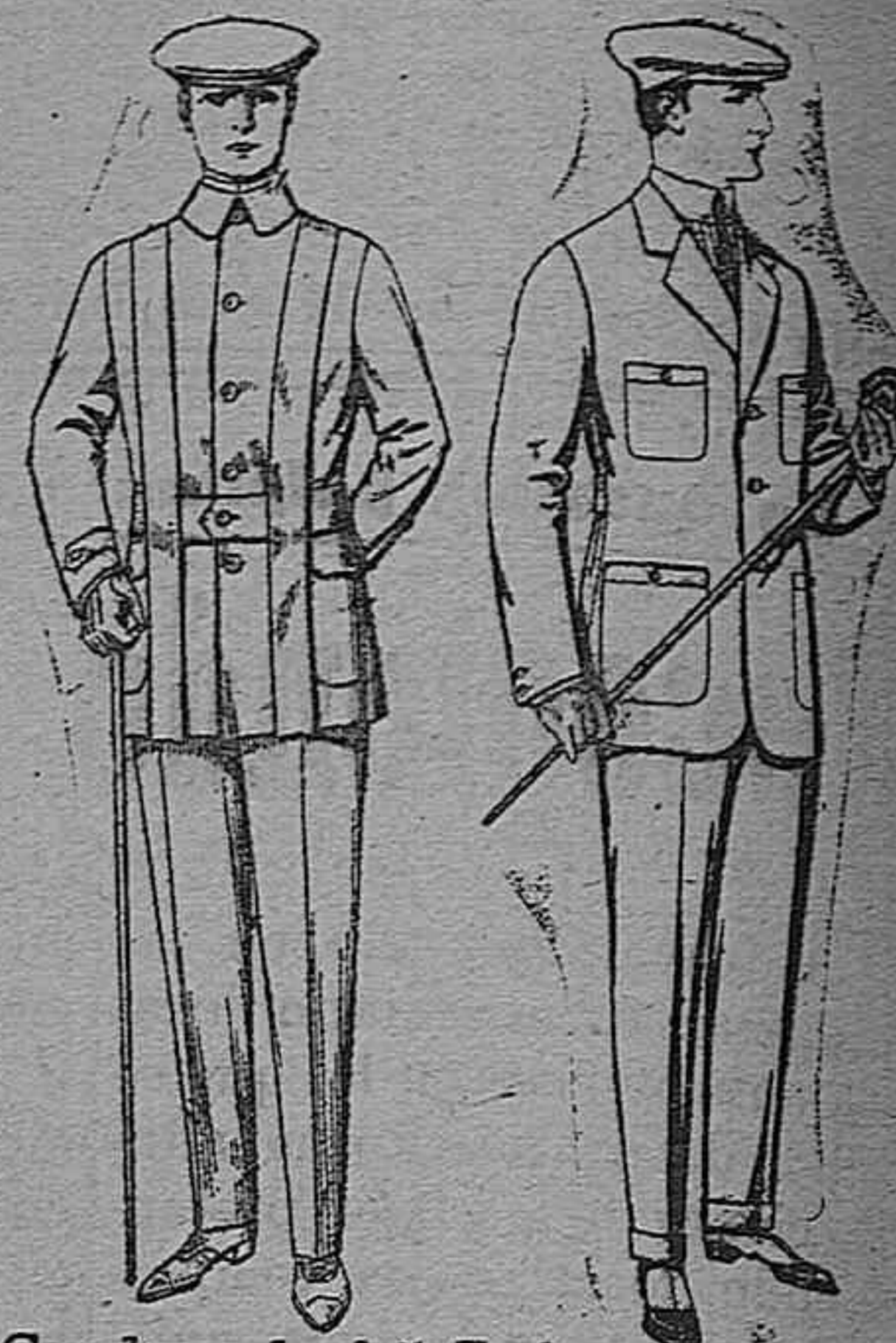
Impermeables forma Guardapolvos a dril mackfarland en negro y azul De pesetas 55 á 100



Bata de crespón color, cuello bordado De pesetas 6 á 11



Trajes de lanilla negra, azul y color A pesetas 70



Czadores de dril, Trajes modelo Sport crudo ó Kaki de lanilla De pesetas 12 á 18 A 40 pesetas



Trajes de lanilla para jovencitas de 13 á 19. Pt. 50 á 55



Vestidos de lanilla para niñas de 4 á 9 años De pesetas 30 á 38.



Trajes marineros de azul, para niños de 4 á 9 años. Pt. 6 á 20



Trajes modelo Sport de dril listado para jovencitos de 10 á 16 años. De pesetas 11 á 17

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52 término
Baeza Ll.	16'35	11'33	
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada á Madrid.	20'40	16'18	
Llegada á Sevilla.	7'10	21'30	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Exprés	20'15	13'00	
Moreda. S.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35 mercancia	9'10	20'45
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Exprés	E lujo 1º
DE MADRID Y SEVILLA			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'32	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'16
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	9'15	13'30	
Moreda. Ll.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada á Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		6'10	
Salida de Murcia.		8'33	
Salida de Alcantarilla.		9'16	
Lorca Ll.		10'55	
Lorca. S.		11'20	
Baza. Ll.	mercancia	16'15	
Baza. S.		17'00	
Guadix. Ll.		12'30	
Guadix. S.		13'35	
Llegada á Almería.		16'45	0'50

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.
Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.
Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.
Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.
Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.
Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.
El de Alhama en la calle de Antonio Vico.
El de Tabernas en la calle del O. Orbera.
El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las. 11'30 y 18'30 h.
Llegada á Dalias á las 14'04 y 20'54 h.
Llegada á Berja á las 14'30 y 21'20 h.
Llegada á Adra á las 15'20 h.
Llegada á Fondón á las. 33'09 h.
Llegada á Ugijar á las. 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar á las 3'30 h.
Salida de Fondón á las 4'45 h.
Salida de Adra á las. 15'30 h.
Salida de Berja á las. 6'45 y 17'00 h.
Salida de Dalias á las. 7'15 y 17'30 h.
Llegada á Almería á las 9'15

Carretera de Levante

IDA

Salida á las. 5'15 h.
Llegada á Tabernas á las. 0'44 h.
Llegada á Sorbas á las. 8'05 h.
Llegada á Vera á las. 10'07 h.
Llegada á Cuevas á las. 11'45 h.
Llegada á Huércal-Overa á las. 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huércal-Overa á las 15'15 h.
Salida de Cuevas á las. 15'05 h.
Salida de Vera á las. 16'58 h.
Salida de Sorbas á las. 19'00 h.
Salida de Tabernas á las. 20'25 h.
Llegada á Almería á las. 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	2 á 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 á 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 á 12	2 á 6
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 1/2 á 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Carega	10 á 1	3 á 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.-duplicado.		2 1/2 á 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provel.	11 á 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	2 á 6
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	CeRe de González Garbin 8	10 á 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 á 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 á 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 á 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54	9 á 1 1/2	3 á 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	1 á 4
Monte de Piedad.	" "	9 á 12	2 á 4
Giro Métno.	" "	9 á 11	
Fiel Contrast.	Reyes Católicos.	9 á 12	2 á 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Ulloa, 3.	9 á 11	
ADMINISTRACION DE CORREOS	Obispo Orberá.	7 á 12	2 á 7
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 á 12	
Certificados.	" "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Valores declarados.	" "	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
CajaPostal de Ahorros.	" "	10 á 1	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc. Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

Oculista

del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París é Hispanoamericana Consulta: de 7 á 9 mañana y del 5 tarde.

El Cuento diario

EL PERRO

Hablamos seguido atentamente él y yo las fases del drama. Yo estaba en el balcón de mi villa, desde donde descubría la pobre cabaña y el estrecho jardincillo; él estaba emboscado en su casilla de tablas, y no dejaba ver más que su hocico inquieto y gesticulador. Por la mañana, algunos hombres vestidos de negro habían sacado de la casucha el ferozo de pino, donde mi vecino, el viejo silletero, dormía su último sueño; lo habían cargado sobre un horroroso carromato tirado por dos caballos negros, y se habían ido por la senda enlodada donde crujan las hojas muertas. Al mediodía, otros hombres vestidos de azul habían venido y habían demolido la cabaña, la pobre cabaña de latas y maderas, de la que sólo había quedado el piso de tierra. Entonces, él salió de su casilla, prudente y lentamente, y en el crepúsculo mudo, se puso a aullar. Su aullido desolado llenaba todo el valle de Mendón, más fuerte, más agudo, más desgarrador que el silbato de los trenes eléctricos que desembocan del túnel, más que las bocinas de los automóviles, que pasaban rápidamente al lado de la estación. Aquello ya no era un ladrido, era un grito desesperado, como los que exhalan las «voceadoras» correas, y las lloronas cochinchinas detrás del féretro de sus parientes difuntos; un grito de angustia, de dolor, de espanto, ante lo desconocido, semejante al clamor que lanzáramos hacia el cielo, nosotros, animales humanos, si tantos siglos de aprendizaje y de educación no sofocaran la voz de la bestia dolorida y aterrada. Este grito atravesaba las persianas cerradas, penetraba los muros, se inclinaba en mis oídos, en mis nervios, en todo mi ser. Al fin, ya no pude más. Tomé mi revólver, y dije a mi ordenanza: «¡Voy a matarlo!» —Es necesario matarlo— aprobó mi ordenanza.— Después de todo, no será más que un perro inmundo menos. Entré en el jardincito que invadía la noche húmeda. Marché a través de los pastos mojados hacia el terraplén donde él me esperaba, silencioso ahora, y temblando sobre sus cuatro patas. Era un pobre cachorro como los que poseen los miserables de todos los países, que no pertenecen a ninguna raza definida, y que proceden de todas las razas a la vez; hijos de las calles de las ciudades de las encrucijadas de las aldeas y, de los caminos de los campos. Tenía el pelo corto, era blanco y negro, con cicatrices y costurones en el pecho y en el pesnezo; sus crechas caídas eran de perro zarcero, su rabo enroscado, denunciaba como antecesor a un perro de aguas, y tenía de algún abuelo bull-dog, un cráneo ancho y chato, y un hocico enfurruñado. Su lastimosa flecura indicaba la pobreza de su difunto dueño, el silletero borracho, que le regalaba más a menudo puntapiés y golpes, que mendrugos y huesos. Sus heridas las debía a los ganchos acerados de los traperos, a los que disputaba todos los días los papeles graietos y mentecosos escapados de los cajones de basura; a los cuchillos de los carniceros que velaban en los umbrales de sus cavernas malolientes; a las piedras arrojadas por las cocineras y los muchachos. Lo conocía muy bien por haberlo visto merodeando alrededor de su casucha, y ladrando a la luz de la luna, para distraerse. Muchas veces lo había maldonado; así, pues, su suerte estaba decidida. Me miraba acercarme, estremecido y erizado, con los ojos color avellana, hijos en el revólver que

brillaba en mi mano. Grité para darme valor: —¿No has acabado de aullar? La mirada color avellana se separó del arma para mirarme y observarme. Puesto que yo hablaba en lugar de herir sin tardanza, no era un bruto ciego y sordo; se podía discutir conmigo, y ¿quién sabe?, tratar de domesticarme. Entonces, gimí entre sus dientes apretados por el miedo, y vino hacia mí arrastrando los pies con la barriga contra el suelo. Vino hacia mí, titubando y gimiendo, con las orejas echadas hacia atrás, y cuando estuvo a mis pies, cuando hubo tocado con su nariz marrón el cuero de mis zapatos, levantó la cabeza, y aulló de nuevo. —¡Callate! —ordené.— ¡Oálate, perro. La emoción que me sobrecogía la había comprendido el animal por el sonido menos rudo de mi voz. Su aullido se hizo menos violento, bajó hasta no ser más que un gemido sofocado, casi un sollozo. Se hubiera dicho que me tomaba por testigo de su pena: —He arrojado gritos, gritos intolerales, lo confieso... pero es necesario perdonarme... lo que me sucede es inaudito: mi amo ha desaparecido y yo adivino, creo adivinar, que jamás, nunca más, lo volveré a ver... los hombres han destruido su casa, la casa en que comía su alimento, donde dormía, y que había confiado a mi guarda. No más amo, no más casa... ¿no es ésta una desgracia espantosa?... ¿no tenía yo el derecho, el deber, de gritar muy fuerte y sin descanso, mi horror de lo que ha sucedido, mi dolor de lo que he creído comprender, mi miedo de lo que no he comprendido?... ¿Tu me entiendes, ¿no es verdad? ¿Tú me entiendes?... Recordé inmediatamente la punzante frase de los árabes, cuando sus malos jefes no les hacen justicia, y que apelan a los jefes de sus jefes, a los oficiales «rommias»: —¡Me quejó a tí y a Allah! El animal se quejaba también a mí, y a los dioses desconocidos, de todo el mal visible e invisible que le había infligido la suerte, y a un momento antes, gritando a todo gritar, se quejaba al universo. Me incliné y lo acaricié. Entonces me lamó la mano, y su lengua, a través de mis dedos, buscó la culata del revólver para lamerla, y apaciguarlo como me había apaciguado a mí —¡Ven! —ordené. Contemplé un instante su dominio, y me signé. Todavía la noche, acostado en un rincón de mi cuarto, gimí suavemente. Pero cuando el lechero y vendededor de diarios, compañeros inseparables, golpearon a mi puerta, él se enderezó y se lanzó gruñendo contra los intrusos. Después volvió a mi lado, moviendo la cola y saltando, y desde ese momento no exhaló un solo suspiro. Tenía un nuevo amo, y una nueva casa que defender. En su oscuro cerebro de perro, la noción del deber había atollido el recuerdo de la pena pasada. Y mi ordenanza me dijo: —Estos animaluchos no tienen corazón. Ayer gruñía como un cerdo a quien degüellan, y ahora, salta, se divierte y hace gracias... Se le importa un pito de su antiguo amo... Si mi capitán lo permite lo llamaré Bonchaib, en recuerdo del perro que teníamos en Casa Blanca, y que estos bribones de znavos nos mataron... Emile Nolly

Porteria
Un matrimonio sin hijos, a muy buenos antecedentes desea colocarse en una porteria.
Informaran en la administración de EL DIA, conde de Ofalíe número 28.

Varias informaciones

Invitación
El padre Prior del Convento de Santo Domingo, dirigió ayer un B. L. M. al Gobernador civil, invitándole a la procesión que tendrá lugar mañana Domingo a las seis de la tarde, por la plaza de Santo Domingo.

Conducciones
Han sido ordenadas las siguientes conducciones:
De esta capital a Berja, Antonio Moreano Rodríguez para extinguir condena en aquella prisión; de Canjajar a la prisión de Berja, a extinguir condena, Rogu González Pérez y el recluso en la prisión de esta capital Tesifón Megía Valdivia, a la de don Fernando, para extinguir condena.

De Hacienda
La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a varios alcaldes de la provincia recordándoles el envío de las certificaciones que se les tiene interesadas, de lo ingresado en 1915 y en el año actual por el 90 por ciento de las subastas de sus montes.

Pesas y medidas
En breve aparecera en el «Boletín Oficial» una circular relativa a la comprobación oficial de las pesas y aparatos de pesar existentes en los partidos judiciales de Cuevas y Vera.

La referida comprobación tendrá lugar en Cuevas el día 26 del actual y en Vera el 14 de Julio próximo.

REGISTRO CIVIL
MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS
Agustin Hernandez López, Manuel Arufat Ramos, José Vilchez Guzman, José Figueredo Martínez, Juan Criado Z a, Juan Ruiz Amat.

DEFUNCIONES
Juan José Caparró Soto, Juan Duarte López, Luis Herrada López.

MATRIMONIOS
Gabriel Contreras Carrillo con María Diaz Zea; Juan Blasco Martín con Luisa Viñas Arcos; y José Bull Gutierrez con Carmen Alarcón López.

Movimiento de buques
Ayer no se registró en este puerto movimiento alguno de entrada y salida de buques.

Necrología
Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta capital el conocido propietario, nuestro antiguo y particular amigo don Niconor Peralta Vazquez.
Damos nuestro sincero pésame a su hijo y demas familia.

También ha fallecido ayer el Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial don José Maria de Casas, a cuya familia acompañamos en su justo dolor.

VIDA JUDICIAL

Audiencia
Señalamientos para hoy.
SECCION PRIMERA
Causa del juzgado de Almería sobre injurias, contra Manuel Berenguel.
Abogados, señores Granados y Pérez García.
Procuradores, señores Moreno Nieto y Fernández Campos.

SECCION SEGUNDA
Causa del juzgado de Huércal Overa, sobre hurto contra, Juan Bautista López Giménez y otros.
Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Rapallo.
Causa del juzgado de Vera contra Simón Pérez y otro, por el delito de hurto.
Abogado, señor Esteban Romera. Procurador, señor Grisolia.

Movimiento carcelario
Ayer se registró en esta prisión preventiva el siguiente movimiento:
ENTRADOS
Ninguno.
SALIDOS
Antonio Gómez Rodríguez.
EXISTENCIAS
Quedaron anoche recluidos 63 hombres y 3 mujeres.

Huelga solucionada
Por noticias particulares que tuvimos ayer, sabemos que la huelga que sostenían los obreros de las minas de hierro de Beives, se ha solucionado de manera satisfactoria.
Los obreros pedían un real de aumento de jornal y el contratista de las minas, comprendiendo lo justo de su petición, ha accedido a lo solicitado.
Mucho nos complace que el conflicto haya quedado solucionado satisfactoriamente.

Las tarifas del Sur
Ayer oímos asegurar a persona autorizada que el Consejo de Administración de la Compañía del Sur de España se había reunido en Granada, acordando no llevar a efecto la proyectada subida de tarifa de los minerales desde primeros de Julio.
Como esta asunto era de transcendental importancia para Almería, nos complacemos en hacerlo público pues es de esperar que muy en breve sea confirmada oficialmente la noticia.

Vapores para Orán
Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles
Turia y Francoli
DE LA LINEA TINTORÉ
Saldrá de Almería el Jueves 29 de Junio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.
Salida de Orán para Almería directo el miércoles 14, a las 4 de la tarde.
NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 13 de Junio.
OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitan 2 fotografías.
Precio del pasaje
Preferencia, pesetas 100.
Cámara , 76.
3.ª Clase , 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años , 20.
Para mas informes a sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 76.

NOTICIAS

Se venden
Dos magnificas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten correedores. En esta redacción informarán.

Periódicos leídos
Se compran arrobas de periódicos leídos en el kiosco de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.
Se venden
Dos casas espaciosas una de planta baja de reciente construcción y otra de dos pisos situadas en sitios céntricos de la capital.
En esta redacción informarán.
Se vende
un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.
Darán razón. Real 24.
Juan Criado Gonzalez
Armero
Expendiduria de explosivos efectos de caza.
Plaza de Nicolás Salmerón número 4.
Almería.

Pérdida
Al cabo de la guardia municipal con destino en el Barrio Alto, Pedro Asensio Roba se le ha extraviado el día 19 del actual un décimo de la Lotería Nacional del número 6.028, para la jugada de hoy.
La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo a la calle Real de dicho Barrio alto, número 99 y se le gratificará.

Observaciones Meteorológicas del Instituto General y Técnico
POR LA MAÑANA
Temómetro seco: 23'5
Idem húmedo: 20'0
Barómetro: 762'5
Termómetro: 24'0
Máxima a la sombra: 25'5
Mínima: 17'5
Al sol: 38'0
Viento: S.O.
Mar: rizada
Cielo: despejado

¡Guerra!
Desde el Domingo 14 del actual, y en vista de la confabulación que hay entre cortadores y marchantes en esta plaza para vender la carne de CARNEO a pesetas 2'25 el kilo, el simpático PACO DIL se ha propuesto que todo el pueblo de Almería, pueda comerla a los siguientes precios:
Un kilo. 1'50 pesetas || Medio kilo. 0'75 pesetas.
Un cuarto kilo. 0'40 pesetas || Una libra 400 grms. 0'60 pesetas.
NO EQUIVOCARSE
Caseta del rincón del pescado, donde esta el rótulo ¡GUERRA! y el conocido y antiguo cortador de carnes PACO DIL.

Balneario de Albama de Almería
Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)
Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fué de aquella Facultad y médico de baños por oposición.
ELECTROTHERAPIA
Fonda en el Establecimiento
AURELIA
Fábrica de tejidos mecánicos de
José Suero Muñoz
MURCIA, 24



El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid
(EL HOTEL RITZ),
ha consumido 3000 kilos del

“Muropint.”
¿ QUE ES “MUROPINT” ?
“MUROPINT” es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata jamas inventada, a proposito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.
Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.
Se fabrica en 85 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.
Pídase pormenores y una copia del interesante libro “El Arte de Decorar El Hogar” a los Agentes Depositarios:

Bodegas
del Exmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio
Sánchez Romate Hermano
Jerez de la Frontera
Los mejores amontillados
N. P. U. y Carta Real
Para pedidos, José Garcia Campoy. Almería

De la provincia

Desde Torre

A destiempo

Dice un proverbio chino: «Desgraciado el hombre en el que no se ceban las maledicencias o las calumnias». Porque solo los imbéciles están exentos de la marmuración ajena.

Cuando recuerdo ese proverbio, me tranquilizo y no doy importancia a los rumores falsos y completamente sin fundamento que contra mi humilde personalidad reexpiden algunos individuos de este pueblo a la Villa y Corte y pueblos del interior. Y me alegro.

Me alegro, porque ante esas marmuraciones y calumnias, siguiendo al pie de la letra lo prescripto en el pensamiento del filósofo, no me considero imbécil, sino hombre de talento, digno de ser calumniado, como lo fueron todos los grandes hombres que consigna la Historia, aun cuando, en realidad, soy muy pequeño.

Además, en las retenciones y embustes que contra mí se han propalado clandestinamente, veo estereotipada una condición humana, demasiado humana la ingratitud.

Porque los individuos que escondidos me censuran, poniendo lunares en mi gestión administrativa, no recuerdan, como es muy naturalmente humano, elevándose hasta el nivel de los grandes hombres, favores que les hice, puestas que le presté, o mejor dicho, regalé, sacándolas de mi particular bolsillo, mostrando con su conducta a todas luces censurable, los grados de gratitud que atesoran en sus corazones.

Mas, dejando a un lado toda clase de preámbulos, diré, sin pretender justificarme de actos imaginarios, pero sí para aclarar conceptos erróneos y evitar falsas interpretaciones, que aún no es tiempo de juzgar, ni mucho menos de condenar mi gestión administrativa como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, cuyo puesto no aspiré ni solicité con miras ambiciosas o por satisfacer una vanidad pueril, sino que a él fui elevado por mis queridísimos vecinos, que me eligieron Concejal, y a mis demás compañeros los demás concejales, que interpretando las aspiraciones del pueblo y los deseos de mis respetados jefes, me eligieron alcalde.

Como ciudadano honrado, amante de mi patria chica y del cumplimiento de las leyes, deseé para ella una administración honrada; y todos saben mis luchas, mis sufrimientos, las molestias que pasé, las tribulaciones que experimenté, las persecuciones de que fui víctima por conseguirla, debiendo a mi bregar constante el aprecio de mis jefes políticos, y la estimación de mis covecinos, y también la modesta popularidad de que disfruto.

Yo no puedo ni quiero convertir el municipio de este pueblo en casa de Beneficencia, en asilo de amigos, más o menos necesitado; yo no puedo ni quiero hacer de la administración municipal merienda de negros, o de amigos más o menos verdaderos, creando destinos, reparando a granel cargos ficticios,

prebendas, ni canongías, que habrían de ser sostenidas a costa del sudor de los pobres que trabajan y pagan, llevando el Municipio a la bancarrota, y mi nombre y el de mis jefes a la deshonra, o por lo menos a la ineptitud; yo no puedo hacer el milagro de la multiplicación de los peces y los panes, multiplicando plazas en los servicios del Ayuntamiento, necesitado más bien de economías que de cargas; y como no puedo, ni debo, ni quiero hacer eso, de ahí las marmuraciones, las censuras, los embustes que se propalan de oreja en oreja, de puerta en puerta, precisamente por aquellos que en otros tiempos hicieron mangas y capirotos de los intereses municipales, siendo su gestión administrativa un verdadero desastre. Pero, ¿es que ignoráis que os conocen desde Oriente a Occidente, y que a mí también me conocen?

Los vecinos de esta villa y los de la provincia entera saben que cuanto afirmo es verdad, y a ellos apelo para que juzguen entre la conducta de los que me calumnian y la mía.

En los tres meses y medio que llevo ejerciendo el cargo, poco he podido hacer, dado el precario estado de la Caja municipal, pero ese poco ha sido en beneficio del procomún, como me parece demostrarlo con haber pagado cantidades obligadas por el Ayuntamiento, en bastante mayor suma que las recaudadas; y si en tan pequeño lapso de tiempo he podido realizar esos pagos que a mí ver acusan sentimientos de moralidad administrativa, ¿hay motivos para censurarme y calumniarme para ello?

¿Han hecho otro tanto muchos de los alcaldes que me han precedido? ¿Dónde están, pues, mi ineptitud o mi mal proceder? ¿Dónde las causas para hacerme víctima de cuantos tartaros, fundamentados en el despecho egoísta, o en la envidia, más todavía? ¿Dónde los hechos concretos en que basar esa campaña de insidias?

Por fortuna, todos los de la provincia conocen perfectamente mi sinceridad y mi manera de proceder, pues yo, como hombre público, quisiera vivir en una casa de cristal para que mis acciones fuesen vistas y juzgadas por los hombres; nada oculto, nada velo de cuanto atañe a los sacratísimos intereses del pueblo, de este pueblo digno de mejor suerte.

En cuanto a lo de si cuento o no con las simpatías de este vecindario, pronto lo hemos de ver.

En las próximas elecciones municipales, que prometo haber de ser un modelo de legalidad y de respeto a la ley y a la libertad de los ciudadanos, veremos de parte de quien están esas simpatías; si de los que pretenden momios a costa del pueblo soberano, o del que vela por la moral administrativa de los intereses de ese pueblo; si de los que en las situaciones políticas ven inagotables minas de favores y ganancias, o del que en ellas ve el modo de remediar los desastres que aquellos realizaron, de moralizar las costumbres públicas de encauzar la administración por los canales de la honradez, sin aspirar a otra cosa que a practicar el bien, por el bien mismo.

Y, basta por hoy.

J. González Ubeda.

Servicio telegrafico

Telegramas de ayer

Para que nuestros lectores conozcan varios asuntos de interés, a continuación les extractamos la conferencia telegráfica que ayer recibimos de nuestro corresponsal de Madrid.

Los periodistas y Villanueva.

Reunidos en la Asociación de la prensa los periodistas que concurren al Congreso, para hacer la información diaria, se dió cuenta de las explicaciones del Presidente del Congreso, que declara sería insensato y loco ofender a la prensa que tan necesaria es en el régimen parlamentario, se declaró terminado el incidente, y se acordó reanudar mañana la información.

Se ha conjurado la huelga de Jerez.

Sin novedad salió de Cartagena el submarino alemán.

Sigue igual la huelga marítima. Gran agitación en Barcelona con motivo de la de obreros tejedores.

En Melilla se han ocupado nuevas posiciones en la orilla izquierda del Kert, cábila de Beni-Said. Tuvimos 20 bajas y tres oficiales heridos graves.

De la guerra: combates en ambas orillas del Mosa. Gran ataque a las trincheras del Mort-Homme.

En la noche del 21 una escuadrilla de aviones franceses lanzó doscientas diez granadas sobre la estación de Amaville, y desentenas setenta y seis sobre los edificios militares de Metz.

Los rusos han obtenido al noroeste de Kinselma una gran victoria, cogiendo a los austriacos 11 oficiales y 400 soldados. Total de prisioneros hechos a los austriacos del 14 al 17 del actual, 5,350 oficiales, 163,164 soldados, 198 cañones 550 ametralladoras, 186 lanzabombas, 118 arcones artillería y 35 proyectores.

Los estados Unidos han enviado a la frontera mejicana sesenta mil hombres.

La caballería yanqui chocó ya con las tropas de Carranza, teniendo 40 muertos. Los mejicanos tuvieron menos pérdidas.

Las Cortes

Sesiones de ayer 21 de Junio

CONGRESO

A las tres y media abrió la sesión el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Moreno Mendoza protesta de los abusos que se cometen en la administración municipal de varios pueblos de la provincia de Cáceres.

Promete el cargo el señor Montes Sierra.

El señor Barroso empezó a hablar respecto a otros ruegos hechos por varios diputados, y apenas se le oye.

Intereses de Almería Las obras del puerto

El señor Jiménez Ramirez

se queja de que hace tiempo se vienen devolviendo a la Junta de Obras del Puerto los proyectos que remite a Madrid, sin aprobarlos, fundándose para ello en pequeños defectos.

Ruega al ministro que evite tales anomalías.

Lo de las uvas

El mismo señor Jiménez Ramirez interesa del ministro de Estado que haga cuantas gestiones sean necesarias para evitar las cortapisas que impondrá Inglaterra a la importación de las uvas de Almería, causando enormes daños a esta provincia.

Contesta a ambos ruegos el señor Barroso, prometiendo dar conocimiento a sus compañeros de Fomento y Estado, para que estos contesten extensamente.

Orden del día

Mensaje

Discurso de

D. Augusto Barcia

El elocuente diputado por Vera consume el segundo turno en contra del dictamen del Mensaje.

Comienza señalando los orfidos instantes en que se le vanta a hablar, a raíz de un debate como el catalanista.

Se ocupa de la neutralidad de España ante el cataclismo europeo, así como de la política mediterránea y marroquí, exponiendo el criterio del partido reformista en los tres asuntos.

Dice que España está dando el desconsolador espectáculo ante todos los demás países, que dejan a un lado las pequeñas cuestiones particulares para ocuparse de las que afectan a la patria. Aquí en cambio se habla de regionalismo católico, trayendo al Parlamento un problema que atenta a la unidad nacional.

Afirma que sufrimos las consecuencias de no pensar en ideales que engrandezcan a España.

Refiriéndose a la neutralidad dice que no podemos mantenerla, pues tanto puede significar pusilanimidad, como impotencia y miedo.

Asegura que se ventila la política mediterránea y los problemas que presentó Bismark, que se acentúan con la guerra actual. No se trata solo de cuestiones económicas, sino de un problema de ideas, en el que figuran de un lado los amantes de una federación de estados independientes y sobe-

ranos, bajo la dirección de Inglaterra, y de otro la tendencia alemana, militarista y absorbente.

En párrafos elocuentes que producen gran expectación en la Cámara, se ocupa de los gastos de Marruecos, cuyas cifras son escandalosas, y a pesar de las interrupciones del señor Gonzalez Hontoria y otros oradores, a los cuales contesta con gran oportunidad, desarrolla con gran brillantez este tema, manteniendo el interés de la Cámara.

Al terminar su discurso el señor Barcia, es muy felicitado.

Comentarios

En los pasillos del Congreso, así como en los círculos políticos se comenta muy favorablemente el discurso del señor Barcia, siendo la opinión general que pocas veces se ha hablado con tal sinceridad al país sobre problemas de tanta transcendencia.

Una importante personalidad política, que no milita en los partidos de la izquierda, ha dicho que el discurso del señor Barcia constituye un acontecimiento parlamentario.

SENADO

Con escasa concurrencia abre la sesión a las cuatro el señor Garant Prieto.

Se aprueba el acta y se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Ortega Morejón se ocupa de cuestiones sanitarias, y anuncia una interpelación, que es aceptada por el señor Ruiz Jiménez, reservándose el señalar la fecha para su explanación.

El conde de Albay dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de varios concejales y el nombramiento de interinos en un Ayuntamiento de la provincia de Castellón.

El señor Ruiz Jiménez promete resolver los recursos interpuestos.

El marqués de Mochales se extraña no haya sido llevado a la Gaceta el decreto prorrogado las obligaciones del Tesoro al 3 por ciento.

El señor Alba justifica la no publicación del decreto.

El señor Aliendesalazar protesta del decreto que publica la Gaceta de hoy, referente al proyecto de ley estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que obtienen las compañías y sociedades mercantiles con motivo de la guerra.

El señor Alba justifica la necesidad y legalidad de esta disposición.

El señor Rahola explana una interpelación sobre la suspensión de los consumos.

Analiza la ley vigente y señala sus defectos, pidiendo se remedien.

El señor Alba da la razón al orador y promete resolver los en su día.

De la guerra

En el frente francés

Se han reanudado las hostilidades en las orillas del Mosa, siendo rechazados los alemanes con grandes pérdidas.

Entre el bosque de Fumin y el pueblo de Lé Chenyia los franceses han recuperado los elementos de trinchera perdidos durante la última noche.

En el sector Norte sigue tronando la artillería, como así mismo en la Champagne y en Mont Tetú.

En Bélgica las baterías francesas han destruido las organizaciones alemanas.

En el frente ruso

Dicen de Petrogrado que en la región de las dunas sigue la ofensiva rusa.

La artillería rusa ha derribado dos aeroplanos alemanes en la estación de Listopady.

Ultima hora

El triunfo de Barcia

Al cerrar nuestra edición recibimos el siguiente telegrama urgente de nuestro activo corresponsal.

«El diputado por Vera señor Barcia ha logrado, consumiendo un turno en el Mensaje, un inmenso triunfo. Habló durante dos horas, con el interés creciente y la atención de la Cámara.

Al terminar fué muy felicitado, distinguiéndose entre los que más aplaudieron, los señores Dato, Lerroux, Marqués de Lema, Castrovido, Andrade, Ossorio y Gallardo y Burgos y Mazo.

Don Melquiades Alvarez ha dicho que tenía descontado el triunfo de Barcia, que es un gran orador y un pensador profundo, de inmensa cultura.

Ha sido el de ayer un gran día para la minoría reformista.

Diputados de todos los matices han felicitado efusivamente al señor Barcia.»

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos: Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez García-Conde de Ofalia 28 pral.

La mejor agua medicinal se obtiene con los

LITMINES

DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Droguería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La lámpara

Osram

Es

la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Principe 27